

¿Los “taliban” o los “talibanes”?

por Valentín García Yebra *

“C”uando me disponía a escribir sobre el tema enunciado en el título de estas líneas, me sorprendió gratamente el artículo de mi admirado y querido Jaime Campmany «Los plurales». Advierte allí su autor que ya Ussía ha llamado cursis a quienes escriben «los talibán» en vez de «los talibanes». Y dice que le atribuiría «toda la razón del mundo si no fuera porque parece ser que «talibán» ya es el plural árabe de «talib», de modo que escribir «los talibanes» vendría a ser algo así como escribir «los italianis». Por lo demás, manifiesta Campmany sus dudas de que un arabista académico pueda aclarar ese enredo en román paladino.

Yo no soy arabista. Mis conocimientos de árabe se reducen a tres o cuatro frases de amable saludo que aprendí y alguna vez usé durante mis once años de muy grata residencia en Tánger. Pero no me parece difícil explicar por qué se debe decir en español «un talibán» y «varios talibanes». «Talibán» es, en efecto, el plural de la voz árabe «talib», que significa «estudiante». Pero el hecho de que «taliban» sea plural en árabe no impide que digamos y escribamos en español «los talibanes»; impediría, en todo caso, que dijéramos, en singular, «un talibán». Para ser lógicos, tendríamos que decir «un talib».

La españolización de una palabra extranjera implica su acomodación a las normas gramaticales de nuestra lengua. El plural árabe «taliban» se españoliza desde el momento en que se le pone la tilde o acento gráfico que lo marca como voz aguda: «talibán». Pero este signo de españolización no hace que el plural árabe «taliban» pueda funcionar también como singular.

Lo que hace que «talibán» pueda y hasta deba funcionar en español como singular es el uso, que, según escribió sabiamente Horacio, «es el árbitro, juez y normalizador del habla».

Se puede objetar que el uso está haciendo que «talibán» funcione también como plural, pues a veces se le antepone el artículo «los». Pero, como no es normal que en español coincidan el singular y el plural de un sustantivo y, por otra parte, no tenemos sustantivos cuyo plural termine en -án, mientras que abundan los que forman el singular con esa terminación, como capitán, cordobán, gabán, huracán, afán, volcán, tobogán, truhán, guardián, gavilán, capellán; algunos, incluso, de origen árabe, como arrayán, azacán, ciclán, charrán, imán, rabadán, ramadán, trujamán, zaguán, parece lógico que, si hay que elegir entre los valores de singular o plural para «talibán» elijamos el de singular.

Por lo demás, no es éste el primer caso de un plural árabe que pasa a funcionar en español como singular. En nuestro diccionario académico puede verse que «ulema», alteración del árabe «ulama», plural de alim «sabio en materias teológico-jurídicas», funciona como singular, pues allí mismo se define como «Doctor de la ley mahometana», y como singular se usa normalmente, por ejemplo en el texto citado en el Diccionario del español actual de Seco: «...una sala rectangular esterada, orientada hacia La Meca, en cuyo fondo se halla una hornacina llamada mihrab y a su derecha un púlpito, denominado mimbar, desde donde predica el ulema». El hecho de que ulema sea originariamente un plural no impide que funcione en español como singular y que se le asigne como plural ulemas, formado mediante la adición de -s, como el de cualquiera palabra terminada en a: sillas, mesas, puertas, ventanas.

Ha sucedido lo mismo con algunas palabras procedentes del hebreo, lengua, como todos saben, estrechamente emparentada con el árabe. Dos son quizá las más conocidas: querubín y serafín. Según el diccionario académico, querubín procede del hebreo kerubim «los próximos», plural de kerub. Y serafín viene del latín seraphim, que a su vez procede del hebreo serafim «nobles príncipes, ángeles alados».

Kerubim y serafim son dos plurales hebreos, y el hebraísmo seraphim figura en los diccionarios latinos como plural indeclinable. Pero los usamos en singular, y como singular define ambos términos el diccionario académico:

Querubín: «Cada uno de los espíritus celestes caracterizados por la plenitud de ciencia con que ven y contemplan la belleza divina». Serafín: «Cada uno de los espíritus bienaventurados que forman el primer coro».

Queda, pues, claro que el plural árabe taliban, como el plural árabe ulama, y los plurales hebreos kerubim y serafim, pueden pasar en español al singular: talibán, ulema, querubín y serafín, y desarrollar los plurales correspondientes: el de talibán será, naturalmente, talibanes, como el de gabán gabanes, el de capitán capitanes y el de talismán talismanes. Por cierto, talismán, que llegó al español a través del francés talisman, procede también del árabe tilasman, que no es ni singular ni plural, sino dual de tilasm «imagen mágica», procedente a su vez del griego télesma «rito religioso».

Talibán se usa en inglés como singular y como plural, sin cambiar de forma. Los franceses vacilan entre les talibans («Le Monde») y les taliban («Le Figaro»). Los españoles, en lo lingüístico, no tenemos por qué seguir normas o vacilaciones foráneas”.

* Miembro de la Real Academia Española